

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°013-2020

En las instalaciones del Complejo Cultural Alfonso Quesada Hidalgo, ubicado en San Isidro centro de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas del 20 de julio del año dos mil veinte; presentes el presidente Johnny Quirós Mora, la vicepresidente Elke Espinoza Gómez, el secretario Juan Pablo Camacho Navarro. Ausentes la tesorera Marjorie Jiménez Montero el vocal Wilberth Ureña Bonilla.

El señor presidente presenta la orden día:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Recibimiento de visitas.
4. Informe de administración
5. Lectura del acta anterior
6. Correspondencia
7. Informes
8. Mociones
9. Cierre de la sesión.

Artículo 1. Comprobación del Quórum.

Presentes los miembros: el presidente Johnny Quirós Mora, la vicepresidenta Elke Espinoza Gómez, y el secretario Juan Pablo Camacho Navarro.

Artículo 2. Apertura

Se abre la sesión al ser las dieciocho horas en la oficina del Comité Cantonal.

Artículo 3. Recibimiento de visitas

No hubo

Artículo 4. Informe de Administración

Artículo 5. Lectura del acta anterior

1. Se procede a realizar la lectura del acta ordinaria N°012-2020.

Se somete a votación y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.

2. Se procede a realizar la lectura del acta extra ordinaria N°023-2020. Se somete a votación y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°013-2020
20 julio de 2020



Artículo 6. Correspondencia

1. Se recibe oficio número DREPZ-EBO-005-06-2020, suscrito por la MSc. Adriana Pérez Jiménez y Fanny Salas Montero, directora y presidente de la Junta de Educación, respectivamente, de la escuela Bolivia de platanares, quienes solicitan alguna donación para este centro educativo. Este comité acuerda contestar, que esta nota será vista en sesión extraordinaria celebrada por este comité. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
2. Se recibe circular CIR-008-20-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora del Proceso de Archivo Municipal, con asunto sobre norma técnica para la conformación de Expedientes Administrativos. Este comité acuerda que el departamento administrativo debe acatar las directrices establecidas en la Norma Técnica Nacional-001: Lineamientos para la conformación de expedientes administrativos., publicada en el Alcance N°168 a la Gaceta N°165 del 08 de julio. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
3. Se recibe nota suscrita por Marjorie Jiménez Montero, dirigida al Conceso Municipal, con copia a la Junta Directiva de este Comité, quien explica motivos de su renuncia como tesorera de la Junta Directiva del CCDD PZ. Se toma nota y se recibe. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
4. Se recibe nota suscrita por Marjorie Jiménez Montero, donde indica sobre su renuncia expuesta ante el Concejo Municipal, el día 09 de julio de 2020, además solicita que se le desautorice del registro de firmas y de la herramienta BCR Comercial, como usuario administrador, de las cuentas con los números 245-0002055-9, y 001-0476109-0, a nombre de este Comité. Se toma nota y se recibe, así mismo se mantiene a la espera de la respuesta del Concejo Municipal sobre dicha renuncia, para proceder a lo solicitado por la señora Jiménez Montero. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
5. Se recibe oficio número 09-2020, suscrito por Edgar Valverde Araya, contador, donde solicita estado de cuenta bancario de la cuenta 2055. Se toma nota y se recibe. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
6. Se recibe nota suscrita por Minor Chinchilla Barboza, quien solicita respuesta sobre información solicitada por su persona en días anteriores. Este comité acuerda contestar, que dicho trámite ya está en proceso de respuesta, por parte del secretario Juan Pablo Camacho. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
7. Se recibe nota suscrita por Jhonny Quirós Mora, dirigida Ronald Solano Ortega, con fecha 15 de julio. Esta nota no está dirigida la junta Directiva.
8. Se recibe correo electrónico suscrito por Steven Barrantes Jiménez, donde adjunta cálculos realizados correspondiente a estimación de derechos, calculados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Este Comité acuerda que este documento sea enviado al departamento de



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°013-2020
20 julio de 2020



- Recursos Humanos de la Municipalidad, por el presidente Jhonny Quirós Mora. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
9. Se recibe OFI-0535-20-PRH, suscrito por Vanessa Sobrado Esquivel, coordinadora del proceso de Recursos Humanos de la Municipalidad, con asunto: Entrega de formulario para trámite de vacaciones. Este documento fue analizado en la sesión extraordinaria E-023-2020, del 17 de julio de 2020.
 10. Se recibe el OFI-096-20-SCC, suscrito por Ronald Solano Ortega, con asunto referente a documento con fecha del 15 de julio de 2020. Se toma nota y se recibe. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
 11. Se recibe documento suscrito por Juan Pablo Camacho Navarro, donde solicita copia de dos expedientes. Dicho documento no es dirigido a la junta Directiva.
 12. Se recibe oficio número, OFI-010-2020 suscrito por el Lic. Edgar Valverde Araya, contador 16466, referente a la entrega la ejecución presupuestaria de este Comité correspondiente al II trimestre al 30 de junio de 2020. Este documento fue analizado en la sesión extraordinaria E-023-2020, del 17 de julio de 2020.
 13. Se recibe correo electrónico de Mónica Calderón Campos, coordinadora de la dirección de Región Brunca del ICODER, donde remite documento número C.N.D.R.-0251-06-2020, suscrito por el Lic Jorge Hodgson Quinn, secretario del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, con asunto sobre la suspensión del programa actívale para el año 2020. Se toma nota y se recibe. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
 14. Se recibe oficio número, OFI-011-2020 suscrito por el Lic. Edgar Valverde Araya, contador, con asunto Entrega de estados Financieros. Se toma nota y se recibe. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.
 15. Se recibe correo electrónico enviado por Alcides Arias Zúñiga, coordinador del Proceso de Hacienda Municipal, donde indica la proyección que, de acuerdo a las proyecciones realizadas por el Subproceso de Gestión Presupuestaria, para el año 2021, la Municipalidad estima un concepto de transferencia para este comité por un monto ₡ 194,348,242.00. Este comité acuerda que trasladar esta información al señor Ronald Solano Ortega, para que realice los ajustes correspondientes al presupuesto ordinario 2021, y lo presente a la Junta Directiva. Se somete a votación el contenido y es aprobado en firme con 3 votos de los presentes.

Artículo 7. Informes

El señor presidente, informa que se continúan realizando los trabajos para dar por finalizado el levantamiento de activos de este Comité, y poder emitir un informe final, y proceder con el desecho



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°013-2020
20 julio de 2020



de lo que corresponda de activos, materiales y suministros. A lo cual se adjuntarán pruebas fotográficas.

Artículo 8. Mociones

1. Moción presentada por Juan Pablo Camacho Navarro, para que se continué utilizando el formulario de vacaciones y permisos, que fue adjuntado por el proceso de Recursos Humanos de la Municipalidad, mediante el OFI-0535-20-PRH. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
2. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora, para que no se autoricen días de vacaciones, hasta tanto tener la respuesta del Proceso de Recursos humanos de la Municipalidad, de la consulta realizada sobre la veracidad de las mismas. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
3. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora, para que el señor Ronald Solano Ortega, administrador de este Comité, realice un informe a esta Junta Directiva, en el cual indique cual fue el proceso de aprobación para el préstamo de los implementos deportivos a los señores Minor Chinchilla Barboza, Sidar Gamboa Gómez y Fernando Solano Ortega. Implementos que fueron devueltos a este Comité, según consta en el acta 012-2020, del 06 de julio. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
4. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora, para que el departamento administrativo, adecue un escritorio para que los usuarios que se presentan a la oficina administrativa, puedan leer o revisar algún documento de carácter público, esto amparados en el artículo 30 de la Constitución Política, y en La Ley General de Administración Pública, artículos 272, 273, 274, 275. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
5. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora, para que el departamento administrativo entregue un informe a esta Junta Directiva, sobre la retención de Renta de los años 2014, 2015 y 2016, donde se indique cual fue el procedimiento de cobro y donde se refleja el dinero rebajado a los funcionarios que correspondió en estos periodos. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
6. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora y Juan Pablo Camacho Navarro, para que se solicite al señor alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, la colaboración del departamento de Proveeduría Municipal, para que este Comité pueda continuar con el proceso de inscripción ante el Sistema de Compras Públicas, (SICOP). Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
7. Moción presentada por Juan Pablo Camacho Navarro, para que el señor Ronald Solano Ortega, pueda distribuir sus tiempos de alimentación con base a lo que se redacta en la convención colectiva



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°013-2020
20 julio de 2020



de trabajo entre la municipalidad del cantón de Pérez Zeledón y el Sindicato de Empleados y Empleadas Municipales de Pérez Zeledón (SEMPEZ), específicamente en el artículo n°32:

Los trabajadores tienen derecho a disfrutar de un descanso para tomar alimentos, de sesenta minutos al día. La jefatura inmediata es la responsable de la forma en que su respectivo personal hará uso de estos descansos cada día siendo el responsable directo de la buena marcha de la actividad a su cargo y considerando al menos un tiempo de quince minutos hasta las nueve horas para desayuno y un tiempo de cuarenta y cinco minutos para almorzar en horario cercano al medio día.

De esta disposición se excluyen tanto los funcionarios como los empleados de confianza, de conformidad con el artículo 118 del Código Municipal, para quienes el Jerarca Municipal de conformidad con el artículo 143 del Código de Trabajo, definirá los horarios y condiciones en que podrán disfrutar de sus descansos para alimentación en la respectiva directriz administrativa, no pudiendo ser en ningún caso inferiores a noventa minutos cada día.

Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.

8. Moción presentada por Juan Pablo Camacho Navarro, para que se le solicite al señor Edgar Valverde Araya, contador, una reunión con la Junta Directiva, y que sea el mismo quien nos indique el día que tenga a disposición, preferiblemente entre miércoles o jueves, posterior a las 5:00 pm. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
9. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora, para que se informe ante el Concejo Municipal, sobre la nota recibida por parte de Marjorie Jiménez Montero, quien expone su renuncia al puesto como tesorera de este Comité. Lo anterior basados en el reglamento autónomo de organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Pérez Zeledón, Artículo 19—Funciones del presidente, Inciso) e: "Velar por el cumplimiento de las obligaciones y objetivos del CCDDR. Además, se hace mención del CAPÍTULO XV Disposiciones transitorias, específicamente el Transitorio I.— "Si quedare plazas vacantes antes de la elección de la JDCCDR, el Concejo Municipal podrá diseñar vía acuerdo municipal, un procedimiento especial para el nombramiento temporal en sustitución, mismo que deberá respetar la representación en la constitución de la JDCCDR y hasta por el plazo de vencimiento de la actual JDCCDR." Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.
10. Moción presentada por Jhonny Quirós Mora, para que el secretario Juan Pablo Camacho Navarro, presente un informe ante esta Junta Directiva, con copia al Concejo Municipal, sobre el control de asistencia de los miembros directivos a sesiones ordinarias y extraordinarias, del año en curso, con corte a la fecha de esta sesión. Se somete a votación el contenido de esta moción y es aprobada en firme con 3 votos de los presentes.

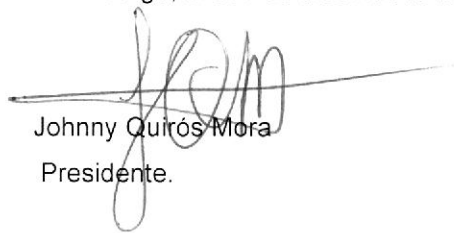


Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°013-2020
20 julio de 2020



Artículo 9. Cierre de sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en las instalaciones del Complejo Cultural Alfonso Quesada Hidalgo, al ser las diecinueve horas del 20 de julio, se cierra la sesión.



Johnny Quiros Mora
Presidente.



Juan Pablo Camacho Navarro
Secretario

